

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DISOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 1 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: DISOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA
Código del producto: 629A7T

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso exclusivo industrial y profesional. Disolvente.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Barcelonesa de Drogas y Productos Químicos, S.A.
Dirección: C/ Crom, 14
Población: 08940-Cornellá del Llobregat
Provincia: Barcelona
Teléfono: 93 377 02 08
Fax: 93 377 42 49
E-mail: barcelonesa@barcelonesa.com
Web: www.grupbarcelonesa.com

1.4 Teléfono de emergencia: 704100087 (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

- Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.
- Acute Tox. 3 : Tóxico en caso de inhalación.
- Acute Tox. 3 : Tóxico en caso de ingestión.
- Acute Tox. 3 : Tóxico en contacto con la piel.
- Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.
- STOT SE 1 : Provoca daños en los órganos
- STOT SE 3 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H311 Tóxico en contacto con la piel.
- H331 Tóxico en caso de inhalación.
- H301 Tóxico en caso de ingestión.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H370 Provoca daños en los órganos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 2 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

Frases P:

- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P307+P311 EN CASO DE exposición: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
- P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
- P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Indicaciones de peligro suplementarias:

- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene:

- metanol
acetato de metilo

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 | |
|--|---------------------------------|---------------|---|--|
| | | | Clasificación | Límites de concentración específicos |
| N. Índice: 607-021-00-X N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2 N. registro: 01-2119459211-47-XXXX | [1] acetato de metilo | 70 - 80 % | Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336 | - |
| N. Índice: 603-001-00-X N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 N. registro: 01-2119433307-44-XXXX | [1] metanol | 18 - 25 % | Acute Tox. 3 *, H311 - Acute Tox. 3 *, H331 - Acute Tox. 3 *, H301 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 1, H370 ** | STOT SE 1, H370: C 10 % STOT SE 2, H371: 3 % C < 10 % |
| N. Índice: 603-019-00-8 N. CAS: 115-10-6 N. CE: 204-065-8 N. registro: 01-211942128-37-XXXX | [1] dimetileter,éter dimetilico | 0.25 - 2.5 % | Flam. Gas 1, H220 - Press. Gas, | - |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DISOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 3 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

| | | | | |
|---|----------------------|-----------|--|---|
| N. Índice: 603-025-00-0 N. CAS: 109-99-9 N. CE: 203-726-8 N. registro: 01-2119444314-46-XXXX | [1] tetrahidrofurano | 0.5 - 1 % | Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H335 | Eye Irrit. 2, H319: C 25 % STOT SE 3, H335: C 25 % |
|---|----------------------|-----------|--|---|

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

*, ** Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Tóxico, en caso de contacto accidental pueden producirse graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia. Se requiere asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvos extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 4 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

| Código | Descripción | Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los | |
|--------|--|--|------------------------------|
| | | requisitos de nivel inferior | requisitos de nivel superior |
| H3 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA | 50 | 200 |

7.3 Usos específicos finales.

Información todavía no disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)
**629A7T-DISOLB DISOLVENTE LIMPIEZA
MAQUINARIA**



Versión: 1
Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 5 de 12
Fecha de impresión: 02/05/2016

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre | N. CAS | País | Valor límite | ppm | mg/m ³ |
|-----------------------------|----------|--------------------|--------------|------------|-------------------|
| acetato de metilo | 79-20-9 | España [1] | Ocho horas | 200 | 616 |
| | | | Corto plazo | 250 | 770 |
| metanol | 67-56-1 | España [1] | Ocho horas | 200 | 266 |
| | | | Corto plazo | | |
| | | European Union [2] | Ocho horas | 200 (skin) | 260 (skin) |
| | | | Corto plazo | | |
| dimetileter,éter dimetilico | 115-10-6 | España [1] | Ocho horas | 1000 | 1920 |
| | | | Corto plazo | | |
| | | European Union [2] | Ocho horas | 1000 | 1920 |
| | | | Corto plazo | | |
| tetrahidrofurano | 109-99-9 | España [1] | Ocho horas | 50 | 150 |
| | | | Corto plazo | 100 | 300 |
| | | European Union [2] | Ocho horas | 50 (skin) | 150 (skin) |
| | | | Corto plazo | 100 (skin) | 300 (skin) |

Valores límite de exposición biológicos para:

| Nombre | N. CAS | País | Indicador biológico | VLB | Momento de muestreo |
|------------------|----------|------------|---------------------------|---------|-----------------------------|
| metanol | 67-56-1 | España [1] | Metanol en orina | 15 mg/l | Final de la jornada laboral |
| tetrahidrofurano | 109-99-9 | España [1] | Tetrahidrofurano en orina | 2 mg/l | Final de la jornada laboral |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2015.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre | DNEL/DMEL | Tipo | Valor |
|--|---------------------|---|-----------------------------|
| acetato de metilo N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 305 (mg/m ³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 610 (mg/m ³) |
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos | 260 (mg/m ³) |
| | DNEL (Consumidores) | Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos | 50 (mg/m ³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Corto plazo, Efectos locales | 260 (mg/m ³) |
| | DNEL (Consumidores) | Inhalación, Corto plazo, Efectos locales | 50 (mg/m ³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Cutánea, Corto plazo, Efectos sistémicos | 40 (mg/kg bw/day) |
| | DNEL (Consumidores) | Cutánea, Corto plazo, Efectos sistémicos | 8 (mg/kg bw/day) |
| | DNEL (Consumidores) | Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos | 50 (mg/m ³) |
| | DNEL (Consumidores) | Oral, Corto plazo, Efectos sistémicos | 8 (mg/kg peso corporal/día) |
| | DNEL (Consumidores) | Inhalación, Corto plazo, Efectos locales | 50 (mg/m ³) |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 6 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

| | | | |
|---|------------------------|---|------------------------------|
| dimetileter,éter dimetilico N. CAS: 115-10-6 N. CE: 204-065-8 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 1894 (mg/m ³) |
| tetrahidrofurano N. CAS: 109-99-9 N. CE: 203-726-8 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 150 (mg/m ³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 150 (mg/m ³) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

| Nombre | Detalles | Valor |
|--|------------------------------|-------------------------|
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | aqua (freshwater) | 20,8 (mg/L) |
| | aqua (marine water) | 2,08 (mg/L) |
| | aqua (intermittent releases) | 1540 (mg/L) |
| | STP | 100 (mg/L) |
| | sediment (freshwater) | 77 (mg/kg sediment dw) |
| | sediment (marine water) | 7,7 (mg/kg sediment dw) |
| | soil | 3,18 (mg/kg soil dw) |

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| | |
|---|--|
| Concentración: | 100 % |
| Usos: | Uso exclusivo industrial y profesional. Disolvente. |
| Protección respiratoria: | |
| Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual. | |
| Protección de las manos: | |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. | |
| Protección de los ojos: | |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. | |
| Protección de la piel: | |
| EPI: | Calzado de trabajo |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. |
| Normas CEN: | EN ISO 13287, EN 20347 |
| Mantenimiento: | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. |
| Observaciones: | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado. |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido de incoloro a amarillento

Color: N.D./N.A.

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 7 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

pH:5.2 (10 g/l, 20 °C)
Punto de Fusión:-98 °C
Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.
Punto de inflamación: -13 °C
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.
Límite superior de explosión: 44% v
Presión de vapor: 252 mbar (20 °C)
Densidad de vapor:N.D./N.A.
Densidad relativa:0,91 (15°C) g/cm³
Solubilidad:N.D./N.A.
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: miscible (20 °C)
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): 0,18
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: 0.364 mPa.s
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos.

Contenido de COV (p/p): 98,6 %

Contenido de COV: 884,368 g/l

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Evitar el contacto con bases.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 8 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre | Toxicidad aguda | | | |
|--|-----------------|--------|-----------------------|--------------------------------------|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| acetato de metilo N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2 | Oral | DL50 | Conejo | >500 mg/kg |
| | Cutánea | | | |
| | Inhalación | | | |
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | Oral | DL50 | Rata (macho y hembra) | 1187 - 2769 mg/kg peso corporal |
| | Cutánea | LD50 | Conejo | 17100 mg/kg bw [1] |
| | | | | [1] review article or handbook, 1981 |
| | Inhalación | | | |

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3: Tóxico en caso de inhalación.

Toxicidad oral aguda, Categoría 3: Tóxico en caso de ingestión.

Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3: Tóxico en contacto con la piel.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1: Provoca daños en los órganos

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3:

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DISOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1

Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 9 de 12

Fecha de impresión: 02/05/2016

12.1 Toxicidad.

| Nombre | Ecotoxicidad | | | |
|--|-------------------------|--------------|---|--|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| acetato de metilo N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2 | Peces | CL50 | Brachydanio rerio (Danio rerio) | 250 - 350 mg/l (96h) |
| | Invertebrados acuáticos | | | |
| | Plantas acuáticas | | | |
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | Peces | CL50 NOEC | Lepomis macrochirus Oryzias latipes | 15400 mg/L (96h) 7900 - 15800 mg/L (200h) |
| | Invertebrados acuáticos | CE50 | Dafnia magna | >10000 mg/L (48h) |
| | Plantas acuáticas | EC50 | Selenastrum capricornutum | 22000 mg/L (96 h) [1] |
| | | | [1] Ecotoxicology and Environmental Safety 71: 166-1711, 2008 | |

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre | Bioacumulación | | | |
|--|----------------|-----|-------|----------|
| | Log Pow | BCF | NOECs | Nivel |
| metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 | -0,74 | - | - | Muy bajo |

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1
Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 10 de 12
Fecha de impresión: 02/05/2016

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1992

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 1992, LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (CONTIENE METANOL / ACETATO DE METILO), 3 (6.1), GE II, (D/E)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3, 6.1



Número de peligro: 336

ADR cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-D

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): H3

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)
**629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA
MAQUINARIA**

Versión: 1
Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 11 de 12
Fecha de impresión: 02/05/2016

| | |
|------|---------------------------------------|
| H220 | Gas extremadamente inflamable. |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H311 | Tóxico en contacto con la piel. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer. |
| H370 | Provoca daños en los órganos |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3 [Dermal] : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3
Acute Tox. 3 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3
Acute Tox. 3 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 3
Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Gas 1 : Gas inflamable, Categoría 1
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2
Press. Gas : Gas a presión
STOT SE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Epígrafes modificados respecto a la versión anterior:

1,2,3,4,8,9,10,11,12,14,16, Escenario(s) de exposición

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Símbolos:



Fácilmente inflamable



Tóxico

Frases R:

| | |
|--------------|---|
| R11 | Fácilmente inflamable. |
| R39/23/24/25 | Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión. |
| R36 | Irrita los ojos. |
| R66 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |
| R67 | La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. |

Frases S:

| | |
|-----------|---|
| S7 | Manténgase el recipiente bien cerrado. |
| S16 | Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. |
| S33 | Evítase la acumulación de cargas electrostáticas. |
| S36/37/39 | Úsese indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. |
| S45 | En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta). |
| S51 | Úsese únicamente en lugares bien ventilados. |

Contiene:

metanol
acetato de metilo

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

629A7T-DI SOLB DISOLVENTE LIMPIEZA MAQUINARIA



Versión: 1
Fecha de revisión: 02/05/2016

Página 12 de 12
Fecha de impresión: 02/05/2016

BCF: Factor de bioconcentración.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.